

Boletín Inmobiliario INDAABIN

2024

TRA. EDICIÓN



Unidad Jurídica

Fotografía:
<https://n9.cl/hpq4uz>

RFI: 22-3779-6
Teatro de la República,
Querétaro, Querétaro.

Fotografía: <https://n9.cl/5mpby>

RFI: 9-71177-4
Nuevo Recinto Legislativo de
la Cámara de Senadores,
Cauhtémoc, CDMX.

Fotografía:
<https://n9.cl/6krp1>

RFI: 9-17060-0
Edificio Sede de la
Suprema Corte De
Justicia de la
Nación,
Cauhtémoc,
CDMX.

Fotografía: <https://n9.cl/ffrv>

RFI: 9-17936-6
Edificio Alternó de la
Suprema Corte De Justicia
de la Nación, Cauhtémoc,
CDMX.

Fotografía: <https://n9.cl/ypmy6>

RFI: 9-16609-0
Palacio Nacional, Cauhtémoc,
CDMX.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONTENIDO

07 APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO

Resultados del Programa de
Aprovechamiento Inmobiliario (PAI)
2023

06 LÉXICO INDAABIN

04 QUEHACER INSTITUCIONAL

03 EDITORIAL

Víctor J. Martínez Bolaños
Presidente del INDAABIN

09 UNIDAD JURÍDICA

- Recuperación del inmueble “Centro del Patrimonio Inmobiliario”, ubicado en la calle de Salvador Novo #8

12 COLUMNA INVITADA

María Elena Páez Medina
Directora General de Legislación y Consulta
Presupuestaria y de Asuntos Jurídicos en la
Procuraduría Fiscal de la Federación

David Flores López
Subdirector de Asuntos Penales del
INDAABIN

15 CONSULTA

- Centro de reuniones, oficinas, salas, auditorios y otros espacios compartidos
- Inmuebles de propiedad federal con superficies disponibles 2024
- Logros INDAABIN
- Programa de Prevención. ¿Qué hacer en caso de sismo?

EDITORIAL



**Víctor J. Martínez
Bolaños**

Presidente del INDAABIN

Sumado en la dinámica del Gobierno Federal, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) se ha comprometido con **la buena administración de los Inmuebles Federales y con la emisión de avalúos honestos y transparentes**. Sin embargo, detrás de cada decisión estratégica y cada proceso operativo, se encuentra un sólido andamiaje jurídico que garantiza la legalidad y la justicia en todas nuestras acciones.

La **Unidad Jurídica (UJ) del INDAABIN** es uno de los garantes de **nuestros principios éticos, de los intereses del Estado y de los ciudadanos** a quienes servimos. En un entorno donde la complejidad normativa y la exigencia de cumplimiento son cada vez mayores, nuestro equipo legal asume esta responsabilidad colosal.

Desde la interpretación de leyes y reglamentos hasta la resolución de conflictos y litigios, la UJ trabaja incansablemente para asegurar que nuestras actividades estén en plena conformidad con el marco jurídico vigente.

Para nosotros, es muy importante que conozcan parte de la labor de la Unidad Jurídica, en esta primera edición del año del Boletín Inmobiliario; el trabajo del área antes mencionada, es **la piedra angular que sostiene la legalidad y la eficacia de todas las acciones del instituto**. En este tiempo de desafíos y transformaciones constantes, **reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia jurídica y la integridad institucional**.

Aprovecho esta oportunidad para enviarles, a nuestros queridos lectores, un abrazo lleno de afecto y mis mejores deseos para que este 2024 esté lleno de grandes oportunidades y que nos permita consolidar lo que durante tantos años hemos trabajado; desde el INDAABIN continuaremos trabajando en beneficio de todos los mexicanos.



Fotografía:
Indalecio López
Ibarra
(@gus_Indalecio)

RFI: 9-20082-6
INDAABIN,
Coyoacán, CDMX.

Fotografía: Archivo
INDAABIN

RFI: 9-3115-1
**Centro del Patrimonio
Inmobiliario**, Coyoacán,
CDMX.

QUEHACER INSTITUCIONAL

La Unidad Jurídica se encuentra conformada por las siguientes Direcciones:

Dirección de Asuntos Contenciosos

Tiene encomendadas las actividades encaminadas a la **defensa de los derechos de propiedad de la Federación sobre inmuebles** competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la constitucionalidad y legalidad de los actos emitidos por los servidores públicos y el Cuerpo Colegiado de Avalúos del Instituto para **contribuir a la regularización y defensa del patrimonio inmobiliario federal**.

Es de destacar que en el ejercicio de 2023, el área penal obtuvo:



Fotografía:
Indalecio López Ibarra
(@gus_Indalecio)

RFI: 9-20082-6
INDAABIN,
Coyoacán, CDMX.

Dirección de Consultas, Convenios y Contratos

Tiene como principales actividades:

Establecer los mecanismos para **formular y proponer los proyectos de opiniones jurídicas** en la materia competencia del Instituto;



Orientar en la atención de requerimientos que realicen las Instituciones públicas y las unidades administrativas del Instituto;

Instruir el procedimiento para la recuperación por la vía administrativa de los inmuebles federales competencia de la SHCP en términos de la Ley General de Bienes Nacionales y la normatividad aplicable;



Asesorar jurídicamente a las unidades administrativas del Instituto que lleven a cabo **procesos de contratación**.

Dirección de Transparencia y Protección de Datos Personales; atiende las solicitudes de información a través del portal de Transparencia



Destacándose que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entregó los **Reconocimientos de Institución y/o Comité de Transparencia 100% Capacitados** a 74 instituciones públicas que capacitaron a su personal en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales durante 2023, **entre ellas el INDAABIN.**



Asimismo, el 15 de septiembre de 2023, la Secretaría de la Función Pública, reconoció que el INDAABIN **obtuvo el 100% del cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos** de la Administración Pública Federal.



De igual manera es importante precisar que en el ejercicio 2023 **se atendieron** en tiempo y **forma 458 solicitudes de información a través del Portal de Transparencia.**



Se elaboró la **iniciativa que reforma** diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales (**LGBN**), en materia de **Precio, Transparencia y Oportunidad en las Licitaciones Públicas.**

Dirección de Notariado y Bienes Muebles



Coadyuvar en la **emisión de los Nombramientos de los Notarios del Patrimonio Inmobiliario Federal**; integrar y hacer pública la lista de los Notarios del Patrimonio Inmobiliario Federal; autorizar y revisar sus protocolos especiales relativos al Patrimonio Inmobiliario Federal.



Es de señalar como dato adicional que **a la fecha** se tienen **1,395 Notarios del Patrimonio Inmobiliario Federal registrados.**



Asimismo, en materia de bienes muebles, **revisa las solicitudes de autorización de las dependencias y de la Oficina de la Presidencia** de la República; en su caso la venta de bienes muebles cuando se presenten condiciones o circunstancias extraordinarias o imprevisibles o situaciones de emergencia; **donación de bienes muebles de propiedad federal** que estén a su servicio, cuando ya no les sean útiles y el valor de los mismos exceda el monto establecido en el artículo 133 de la Ley General de Bienes Nacionales.

Fotografía: Indalecio López Ibarra (@gus_Indalecio)

RFI: 16-1881-0
Palacio Federal de Morelia, Michoacán de Ocampo.

LÉXICO INDAABIN

Procedimiento para la recuperación por la vía administrativa de los inmuebles federales.-

Es aquel procedimiento administrativo tendiente a recuperar la posesión de un inmueble federal establecido en el artículo 107 de la Ley General de Bienes Nacionales.



Concesión.- Es el acto administrativo a través del cual la administración pública, concede y otorga a los particulares, concesionarios, el derecho para explotar un bien propiedad del Estado o para explotar un servicio público.



Revocación.- Es una de las formas de terminación de los contratos o de extinción de los actos jurídicos por voluntad de las partes.



Juicio Contencioso Administrativo

Federal.- Es aquel juicio promovido ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, mismo que se rige por la Ley Federal de Procedimiento Contenciosos Administrativo.



Juicio de Amparo Directo.- Es aquél que se presenta en contra de una sentencia que pone fin a un juicio, ya sea penal, civil, familiar, laboral o administrativo.



Centro del Patrimonio

Inmobiliario.- Se refiere al inmueble ubicado en Calle Salvador Novo No. 8, Colonia Barrio Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México.



Fotografía:
<https://n9.cl/7ix16>

RFI: 9-20082-6
**Ángel de la
Independencia,**
Cuauhtémoc,
CDMX.

Fotografía:
<https://n9.cl/7ix16>

RFI: 9-20082-6
**Ángel de la
Independencia,**
Cuauhtémoc,
CDMX.

APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO

Fotografía: Indalecio López Ibarra
(@gus_indalecio)

RFI: 20-24827-2
**Templo de Santo Domingo de
Guzman**, Oaxaca, Oaxaca de Juárez.

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO (PAI) 2023

Como resultado del análisis del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) y del Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP), se detectaron **1,483 inmuebles de la sección I**, es decir; inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos, de los cuales **274** se encuentran identificados como **aprovechados**.

Del universo de los **1,209 inmuebles desaprovechados** y/o con alguna inconsistencia en la información, se muestran las acciones por inmuebles de las Instituciones, así como las que aún no emiten respuesta:

REPORTE	No. INMUEBLES	%
INFORMACIÓN ACTUALIZADA	456	37.72%
SE LLEVÓ A CABO REUNIÓN DE TRABAJO PARA MEJORAS EN EL RUSP	170	14.06%
SOLICITA PRÓRROGA POR TIEMPO INDETERMINADO, CON MOTIVO DE AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	151	12.49%
SIN INFORMACIÓN ACTUALIZADA/ SE ENVIARÁ REITERATIVO	61	5.05%
EN GESTIONES EN EL SIPIFP: PUESTA A DISPOSICIÓN/BAJA	9	0.74%
INMUEBLE OCUPADO POR OTRA INSTITUCIÓN	7	0.58%
DAÑADO POR SISMO	1	0.08%
SIN RESPUESTA/ SE ENVIÓ REITERATIVO	354	29.28%
TOTAL	1,209	100%

De los 456 inmuebles en que las Instituciones realizaron actualizaciones, con corte al 27 de diciembre de 2023, se registraron **1,228 cambios** en los campos del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Finalmente, derivado del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, se realizaron **6 Visitas de Evaluación de Aprovechamiento** durante el 2023.

Fotografía:
<https://n9.cl/anyoc>

Panorámica de la Ciudad de México.

Fotografía: <https://n9.cl/l2xav>

RFI: 9-19278-9
Biblioteca del H Congreso de la Unión, Cuauhtémoc, CDMX.

Fotografía:
<https://n9.cl/i9zwad>

RFI: 5-5253-8
Instituto Tecnológico de Saltillo, Coahuila.



UNIDAD JURÍDICA

Fotografía:
<https://n9.cl/n73tl>

RFI: 9-17537-6
Museo Nacional de las Culturas, Cuauhtémoc, CDMX.

Recuperación del inmueble “Centro del Patrimonio Inmobiliario”, ubicado en la calle de Salvador Novo #8.

La Unidad Jurídica es una unidad de apoyo a la Presidencia y a las demás unidades administrativas del INDAABIN, en la misión institucional de administrar y valorar el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal en apego al marco legal que lo rige, con el propósito de contribuir a su uso eficiente y generar valor público; con la visión de ser una institución eficaz, sostenible y a la vanguardia; que consolide el mejor uso y aprovechamiento del patrimonio de las y los mexicanos, coadyuvando al bienestar social y económico del país, bajo los principios de austeridad, honestidad e inclusión; y por ende en el cumplimiento de sus objetivos.

En febrero de 2017, se otorgó en concesión a una empresa casi la totalidad de dicho inmueble ubicado en Calle Salvador Novo No. 8, Colonia Barrio Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, con el objeto de llevar a cabo eventos culturales, académicos, corporativos de arte, de esparcimiento y exhibiciones.

Derivado de diversos incumplimientos en las obligaciones establecidas en la Ley General de Bienes Nacionales y del propio título de concesión, entre ellas, el hecho de haber cambiado el objeto de la concesión, toda vez que dentro del inmueble federal que le fue concesionado celebró eventos que tenía expresamente prohibidos.

A petición de la DGAPIF, la Unidad Jurídica inició procedimiento administrativo de recuperación de inmuebles por incumplimiento de la concesión, y una vez agotado dicho procedimiento se emitió la resolución de fecha 23 de octubre de 2019, en la que se determinó procedente la revocación de la concesión otorgada, por lo que debía requerirse la entrega física y jurídica del inmueble concesionado.

Inconforme con tal resolución, la empresa la impugnó a través del juicio contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual resolvió confirmar la validez de la resolución emitida, por lo que recurrió al juicio de amparo directo, en donde el Tribunal Colegiado determinó negar el amparo y protección de la justicia federal a la empresa; y cuya sentencia fue recurrida mediante recurso de revisión, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que fue desechado, situación por la cual la resolución de origen quedó firme.

Fotografía: Archivo Unidad Jurídica del INDAABIN

RFI: 9-3115-1
Centro del Patrimonio Inmobiliario, Coyoacán, CDMX.

Por tal razón el 4 de enero de 2023 se llevó a cabo la ejecución de resolución, y la consecuente recuperación del inmueble por parte del INDAABIN.

En la misma fecha se entregó la posesión de dicho inmueble a la DGAPIF, para que continuara con el ejercicio de las atribuciones conferidas.

Por lo que del ejemplo señalado, se advierte claramente **la intervención integral de la Unidad Jurídica**, desde la instauración del procedimiento para la **recuperación por la vía administrativa de los inmuebles federales**, así como de la intervención en la **defensa jurídica** para hacer constar la validez la resolución de revocación del título de concesión, logrando su firmeza y en consecuencia, lograr la recuperación de un inmueble federal que había sido utilizado y explotado indebidamente por una empresa.

Resulta oportuno señalar que derivado de la recuperación del “Centro del Patrimonio Inmobiliario”, bajo la ahora administración del INDAABIN, **el mismo ha sido sede de diversas actividades culturales**, entre ellas, la exposición denominada “**SÚBETE AL TREN**”, relativa al Tren Maya, asimismo, ha sido parte del programa denominado **Noche de Museos**, misma que es de entrada gratuita en donde se incluyen actividades culturales, consistentes en amenidades musicales y de danza.

Fotografías:
Archivo Unidad
Jurídica del
INDAABIN

RFI: 9-3115-1
**Centro del
Patrimonio
Inmobiliario**,
Coyoacán,
CDMX.



Es de destacar que **es de interés** del actual gobierno **garantizar que se cuiden y protejan los inmuebles** propiedad de la Federación, por lo que en casos como este, ante las evidentes faltas a los objetivos determinados en el título de concesión resultó imperante la intervención del Instituto como autoridad administrativa para **defender el patrimonio federal**; por lo que previa solicitud de la DGAPIF, la Unidad Jurídica, inició en febrero de 2019 el procedimiento para la recuperación por la vía administrativa de los inmuebles federales.

Es un objetivo claro del INDAABIN **vigilar que el patrimonio inmobiliario federal sea aprovechado de manera óptima** siempre conforme al marco legal y en caso de que se detecten irregularidades se emprendan las acciones que la ley establece para **defender los bienes de la nación**.

COLUMNA INVITADA



Fotografías:
<https://n9.cl/ky1t0>

RFI: 16-11180-6
**Palacio de
Clavijero**, Morelia,
Michoacán de
Ocampo.



**María Elena
Páez Medina**

Directora General de
Legislación y Consulta
Presupuestaria y de Asuntos
Jurídicos en la Procuraduría
Fiscal de la Federación.



**David Flores
López**

Subdirector de Asuntos
Penales del INDAABIN.



María Elena Páez Medina

Es **Doctora en Derecho** por la Universidad de Salamanca, España, Magister Universitaria en Derecho de la Unión Europea por la Universidad Complutense de Madrid y **Licenciada en Derecho** por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente se desempeña como **Directora General de Legislación y Consulta Presupuestaria y de Asuntos Jurídicos en la Procuraduría Fiscal de la Federación.**

Trabajo en equipo. La colaboración entre la Procuraduría Fiscal de la Federación y el INDAABIN

La Ley General de Bienes Nacionales regula, entre otros aspectos, los bienes que constituyen el patrimonio de la Nación, los efectos y alcances del régimen de dominio público de la Federación, así como la competencia de las distintas Dependencias Administradoras de Inmuebles.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), ejerce las atribuciones que la Ley General de Bienes Nacionales y otras disposiciones jurídicas le confieren, tal es el caso de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Austeridad Republicana.

En este sentido, es de destacarse que la interpretación de la Ley General de Bienes Nacionales, queda a cargo del INDAABIN, a través de su Unidad Jurídica. Esta importante función se lleva a cabo con el respaldo de la Procuraduría Fiscal de la Federación.



Fotografías:
<https://n9.cl/xe26mq>
Google maps

RFI: 9-16985-1
Procuraduría Fiscal de la
Federación, **Insurgentes**
795, Benito Juárez, CDMX.

Para la Procuraduría Fiscal de la Federación, la emisión de opiniones jurídicas que permitan al INDAABIN arribar a un criterio interpretativo de la Ley General de Bienes Nacionales, así como la revisión de proyectos de naturaleza jurídica que debe suscribir el Secretario de Hacienda y Crédito Público o bien, que se sometan a consideración del Presidente de la República en la materia, propuestos por el Instituto, implican un reto satisfactoriamente cumplido, gracias al trabajo conjunto que ambas áreas jurídicas llevan a cabo de manera permanente.

La relevancia de esta labor conjunta no sólo impacta directamente en la correcta aplicación de la Ley General de Bienes Nacionales, sino también, dota de certeza jurídica a los actos relacionados con el uso y aprovechamiento de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Nación, brinda soporte a los proyectos presidenciales a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como coadyuva estrechamente en el cumplimiento de metas y objetivos del desarrollo nacional.

Este es un ejemplo más de cómo el INDAABIN salvaguarda los bienes de la Nación, en beneficio de todos los mexicanos.





David Flores López

Licenciado en Derecho, y Maestro en Administración Pública. Actualmente se desempeña como **Subdirector de Asuntos Penales del INDAABIN.**

Mi experiencia en el Instituto inicia en el año de 1999, en aquel tiempo realizaba labores de mensajero en la entonces Coordinación de Enlace Administrativo, después al encontrarme a la mitad de la Licenciatura, se me dio la oportunidad de trabajar en el Departamento de Inventario. Al poco tiempo pasé al Departamento de Registro Público.

A mediados del año 2016 **me integré a la Unidad Jurídica, ocupando el puesto de Jefe de Departamento de Integración de Asuntos Contenciosos**, siendo para mí un importante cambio, ya que es justo el área en la que podría desarrollar la profesión elegida.

Me es grato compartir que durante mi desarrollo profesional en la UJ he conocido las diversas materias y asuntos que se tramitan como los **juicios agrarios, amparos** y en laguna oportunidad estuve encargado de atender **juicios civiles, penales y laborales** conociendo diversos asuntos relevantes para el Instituto.



Fotografía: Indalecio López Ibarra (@gus_Indalecio)

RFI: 9-3115-1
Centro del Patrimonio Inmobiliario, Coyoacán, CDMX.



Fotografía: Indalecio López Ibarra (@gus_Indalecio)

RFI: 9-20082-6
INDAABIN, Coyoacán, CDMX.

Me resulta importante precisar que con los cambios derivados de la transformación de la Procuraduría General de la República y los cambios de algunas funciones que tenía la Secretaría de la Función Pública y que ahora son responsabilidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Unidad Jurídica tuvo una necesidad vital de crecer, dado que las responsabilidades incrementaron.

Ya como **Subdirector de Asuntos Penales** desde 2020, en el área penal **se ha logrado recuperar varios inmuebles entre los que se destacan** los que fueron otorgados a la Comisión Federal de Electricidad derivado de la extinción de Luz y Fuerza del Centro y que fueron invadidos, mismos que fueron recuperados como los inmuebles denominados **Centro de Distribución Pachuca, Tizayuca, Huachinango, CD. Obregón, Tulancingo y Almacén Matilde.**

Otros logros que han dado satisfacción al área, lo ha sido **la recuperación de diversos Templos para el uso de Asociaciones Religiosas en los estados de Guerrero, Estado de México y Ciudad de México** y que por cierto el ultimo de ellos de gran importancia para este Instituto, ya que realizaban conductas que podrían implicar en la comisión de algún delito, como algún con apariencia de delitos contra salud, por lo que en su momento se realizó un impresionante operativo, en donde acudieron la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, para su recuperación.

No omito señalar que parte de nuestra labor ha consistido en **iniciar procesos en contra de algunos Servidores Públicos que actúan indebidamente en el ejercicio de sus funciones** ya que es preocupación de nuestro Presidente llevar a cabo las acciones pertinentes para que se sancione como corresponde.

De los logros descritos por esta área penal, me permite sentirme orgulloso de pertenecer a esta Unidad Jurídica, puesto que han sido referentes para las diversas áreas de este Instituto, y tienen la confianza de que van a recibir asistencia jurídica integral de su asunto en particular y serán atendidos de manera inmediata.

Este año 2024 cumpliré 25 años de trabajar para este Instituto y en verdad que todos los días me despierto con el ánimo de trabajar para este honorable instituto, lo cual me alienta a seguir desarrollándome y obteniendo logros significativos que permitan abrirme nuevas puertas dentro de este órgano desconcentrado y hacer sentir mucho orgullo a mi familia, porque sin duda son el motor de mi vida.

CONSULTA



Inmuebles de
propiedad federal con
superficies disponibles.
2024

Fotografía: Indalecio López
Ibarra (@gus_Indalecio)

RFI: 30-12489-6
Panorámica de la ciudad de
Xalapa y Catedral
Metropolitana, Xalapa,
Veracruz de Ignacio de la Llave.

 **Espacios.gob**
Centro de Reuniones

Centro de reuniones,
oficinas, salas,
auditorios y otros
espacios
compartidos.

Fotografía: Indalecio López
Ibarra (@gus_Indalecio)

RFI: 9-3115-1
Centro del Patrimonio
Inmobiliario, Coyoacán,
CDMX.

Para mayor
información favor de
comunicarse a la
Dirección de
Planeación
Inmobiliaria, al
número telefónico:

(55) 55 63 26 99
Ext. 102 o 140

Logros INDAABIN

Presidencia

La **Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)** otorgó al **INDAABIN** la **primer certificación del Programa Método Económico y Jurídico de Reforma Administrativa (MEJORA)** por la implementación de un método de simplificación administrativa de trámites y servicios, siendo **la primer instancia del gobierno federal en obtener dicha certificación.**



Programa Método
Económico
y Jurídico de Reforma
Administrativa (**MEJORA**)

Este programa es una metodología diseñada por la CONAMER para proponer una reingeniería de procedimientos enfocada a la **mejora regulatoria** de los trámites y servicios gubernamentales.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN.

¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMO?

SISMOS



1
CONSERVE
LA CALMA



2
ELIMINE
FUENTES DE
INCENDIO



3
RETÍRESE DE
VENTANAS Y
OBJETOS QUE
PUEDAN CAER



4
NO USE LOS
ELEVADORES



5
UBÍQUESE EN
UNA ZONA DE
MENOR RIESGO



6
LOCALICE LA
RUTA DE
EVACUACIÓN

**Estate atento a las indicaciones de
Protección Civil de tu localidad.**

Entre todos podemos fortalecer la cultura de la prevención para implementar acciones preventivas ante fenómenos naturales que puedan derivar en una emergencia.

En el INDAABIN lo más importante es tu seguridad y la de tu familia.



CRÉDITOS

Víctor J. Martínez Bolaños
Presidente del INDAABIN

Gabriela Guerrero Aguilar
Directora General de Administración del
Patrimonio Inmobiliario Federal

Pablo Israel Escalona Almeraya
Director General de Avalúos y Obras

Irene G. Correa Pérez
Directora General de Política y Gestión
Inmobiliaria

Vianey Doroteo Valdez
Titular de la Unidad Jurídica

Pedro Enrique Martínez Franco
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas

Elaboración:
Indalecio López Ibarra

Apoyo Técnico:
Oficina de Presidencia del INDAABIN

Fotografía: Indalecio
López Ibarra
(@gus_Indalecio)

RFI: 9-17544-7
Parque Nacional y Zona
Arqueológica Cerro de la
Estrella, Iztapalapa,
CDMX.

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**SÍGUENOS
EN NUESTRAS
REDES SOCIALES**
ESCANEA EL CÓDIGO QR



 **IndaabinOficial**

 **indaabin_mx**

 **@INDAABIN**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

 gob.mx/indaabin